

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 036 451**

21 Número de solicitud: U 9602231

51 Int. Cl.⁶: B60H 3/00

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **20.08.96**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.08.97**

71 Solicitante/s: **Leopoldo Antonio Martínez Peña
c/Jose Planes, 40 1º
30530 Cieza, Murcia, ES**

72 Inventor/es:
Martínez Peña, Leopoldo Antonio

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Cortinas enrollables perfeccionadas para ventanillas automóviles u otros usos.**

ES 1 036 451 U

DESCRIPCION

Cortinas enrollables perfeccionadas para ventanillas autom6viles u otros usos.

Los remedios para evitar la luz y el calor, en el interior de los autom6viles, que hasta hoy conozco, son:

- Parasoles, de cart6n u otro material, plegables, para parabrisas.

- Cortinas enrollables, que se fijan con ventosas, para parabrisas.

- Cortinas enrollables, verticalmente, que se fijan por sus extremos, para luneta trasera, aros, (con tela, cart6n, etc.) provistos de ventosa.

- Cortinillas adhesivas, de quita y pon, recortables seg6n la forma que se desee.

Con las cortinas cuyo modelo de utilidad se solicita, se pretende proteger el interior del autom6vil de la luz y el calor que puede penetrar a trav6s de las ventanillas laterales, teni6ndolas

siempre preparadas y dispuestas, bastando tirar de ellas y engancharlas, -para colocarlas-, y desengancharlas, para quitarlas-.

Consiste en dos cortinas paralelas, (des)enrollables en sentido contrario, fig.1 (1) y (2), con separaci6n entre ellas (3) para fijaci6n e introducci6n de tornillo(s) de anclaje en agujeros preparados (4), yendo provistas, en su cara posterior, de elementos adhesivos.

Sus longitudes, alturas, formas, agujeros de anclaje, etc., depender6n del autom6vil al que vayan destinadas, utilizando, preferentemente, para anclaje el sistema de sujeci6n del cintur6n de seguridad.

En veh6culos cuyas ventanillas traseras (furgonetas, microbuses, etc.) no dispongan de tuerca para anclaje, adem6s de utilizar los elementos adhesivos de la cara posterior, se pueden fijar mediante tornillos de rosca-chapa.

5
10
15
20
25
30
35
40
45
50
55
60
65

REIVINDICACIONES

1. Cortinas enrollables perfeccionadas para ventanillas autom3viles u otros usos, **caracterizadas** por estar constituidas por dos cortinas paralelas, de tipo enrollable, (des)enrollables en sentido contrario, fig. 1 (1) y (2), con separaci3n entre ellas (3) para fijaci3n e introducci3n de tor-

nillo(s) de anclaje en agujeros preparados (4), con objeto de utilizar preferentemente el sistema de anclaje del cintur3n de seguridad, yendo provistas, en su cara posterior, de elementos adhesivos.

Sus longitudes, alturas, formas, agujeros de anclaje, etc., depender3n del autom3vil al que vayan destinadas.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

